

Aregua, 3 de setiembre de 2024

Señor:  
Director DNCP.  
Técnico Verificador: gbarreto

Presentes:

Por la presenta nota de contestación queremos aclarar los aspectos observados del ID 452910 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS.

Observaciones del Verificador

- CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Especificaciones Técnicas

Plan de entrega confuso

Se observa que el Plan de Entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de invitación resulta confuso, y que podría generar conflictos durante la ejecución del contrato. Se solicita la modificación del mismo a los efectos de subsanar la mencionada deficiencia.

Comentario

Solicitamos a la convocante establecer de manera clara el plazo de ejecución de la obra para evitar inconveniente al momento de la ejecución del contrato.

**ACLARACION:** Se realiza ajuste correspondiente.

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1 ) En el SICP, específicamente en el apartado de "Lugar de Visita Técnica: " indican No aplica, sin embargo, fijan fecha la visita técnica.// 2 ) Formas y condiciones de pago (En este apartado la convocante podrá establecer documentos, formas o condiciones distintas a las establecidas anteriormente pero que sean necesarias para el efectivo pago de las prestaciones brindadas. INDICAR ASIMISMO EL PLAZO DURANTE EL CUAL REALIZARÀ LOS PAGOS.).

**ACLARACION:** Se realiza ajustes correspondientes.

Documentos del SICP

No se previo Objeto de Gasto

Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.

Comentario

No se previó la totalidad de los objetos de gastos para la presente licitación (ventiladores, acondicionadores de aire, calculo estructural) al respecto indicamos que, la convocante es la responsable de realizar una correcta imputación presupuestaria, recordándose que en caso de que la convocante gestione con error una imputación podría considerarse malversación de fondos presupuestarios".

**ACLARACION:** Se realiza ajuste de ítems de 120 a ítems pasamos a 110 ítems.

No remiten autorizaciones

Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municipal).

Comentario

Considerando que el municipio de Luque no ha otorgado autorización a la Gobernación de Central, solicitamos a la convocante incluir en el pliego de bases y condiciones que la emisión de la orden inicio de ejecución de la obra está supeditada a la obtención del permiso municipal.

**ACLARACION:** Con respecto a esta observación expedimos que en el distrito mencionado no existirá intervención alguna.

Esperando haber aclarado y contestado las observaciones realizadas, les mando mis mayores respetos muy atentamente,



*Lic. Leticia Cáceres  
Directora UOC GDC*